



## **Prohibida por insegura en EEUU, Europa y Japón la camioneta en la que se accidentó María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy**

- *En México se permite su venta poniendo en riesgo a los pasajeros.*
- *EPC reitera su llamado a la industria automotriz para que adopte inmediatamente las medidas de seguridad vehicular recomendadas por la ONU.*

**Ciudad de México, 15 de febrero de 2018.-** La camioneta tipo van accidentada el día de ayer, donde viajaba la comitiva del Congreso Nacional Indígena y su vocera María de Jesús Patricio Martínez, mejor conocida como Marichuy, es tan insegura que no puede venderse en Estados Unidos, Europa y otros países. La camioneta Nissan Urvan producida por la firma japonesa ni siquiera es posible venderla en Japón. Nissan se ha mantenido en los últimos años como el principal vendedor de vehículos en México, con casi 24% de los autos vendidos en el país, y hasta el día de hoy sigue vendiendo uno de los autos más inseguros que se han fabricado: el Tsuru.

La camioneta Nissan Urvan no cuenta con Sistema Electrónico de Estabilidad (ESC), que es un requerimiento para todos los vehículos en EEUU, la Unión Europea, Japón, Canadá, entre otros países. Las volcaduras en vehículos de este tipo pueden reducirse hasta en un 74% cuando cuentan con este sistema.<sup>1</sup>

Hay versiones de esta camioneta que no cuentan con frenos ABS que permiten frenar a distancias más cortas en casi todos los terrenos y con mayor estabilidad para el vehículo. Este tipo de frenos va de la mano con el ESC.

De igual modo, hay asientos de esta camioneta Nissan que no cuentan con cinturones de seguridad de tres puntos, que sujetan a los pasajeros por el torso, cintura y cadera, y reducen significativamente la posibilidad de muerte de los ocupantes, especialmente cuando ocurren volcaduras.

Incluso hay varias versiones de este modelo que se venden sin bolsas de aire, las pocas versiones que sí cuentan con éstas, tienen sólo una y es para el conductor. Las bolsas de aire disminuyen notablemente la gravedad de las lesiones en caso de un siniestro. Cabe recordar que este tipo de camionetas pueden llevar hasta 15 pasajeros en estas condiciones: sin seguridad vehicular alguna.

Todos estos sistemas de seguridad son obligatorios para los autos que Nissan vende en otros países, pero no en México. A esto se le conoce como el doble estándar de la industria automotriz: fabrican coches seguros en México, pero para su exportación, mientras que para el mercado nacional sus autos no cuentan con los sistemas mínimos de seguridad vehicular.

---

<sup>1</sup> NHTSA: Crash Prevention Effective of Light-Vehicle Electronic Stability Control: An Update of the 2007 NHTSA Evaluation, 2011.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

Se debe decir que la norma vigente en materia de seguridad vehicular, NOM 194, es tan laxa que permite este tipo de situaciones, a pesar de que tanto la Secretaría de Salud y la SCT han solicitado a la Secretaría de Economía una norma que incluya estos sistemas en todos los autos nuevos vendidos en México.

EPC y Latin NCAP han presentado propuestas concretas sobre los sistemas mínimos de seguridad vehicular que deben incluirse todos los vehículos nuevos en el mercado mexicano en la [Guía para comprar un auto seguro y eficiente](#).

Y, el 7 de febrero, EPC y Latin NCAP, lanzó en la CDMX la campaña “[¿Qué tan seguro es tu auto?](#)” para llamar al conjunto de la industria automotriz instalada en México para que incluyan estos sistemas mínimos de seguridad en todos sus vehículos vendidos en nuestro país.

A esta petición se han sumado otras organizaciones como México Previene, Refleacciona con Responsabilidad, y la Alianza Nacional por la Seguridad Vial.

En este tipo de hechos como el accidente ocurrido a Marichuy y su comitiva es posible el error humano del conductor y es posible también que los pasajeros no hubieran utilizado el cinturón de seguridad de dos puntos. Sin embargo, el cinturón de dos puntos no hubiera sido protección suficiente. Las condiciones en general del vehículo, con un nivel de seguridad vehicular tan pobre, en un accidente de esta magnitud y naturaleza, son totalmente insuficientes, de ahí sus lamentables consecuencias.

#### **Contacto prensa**

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928